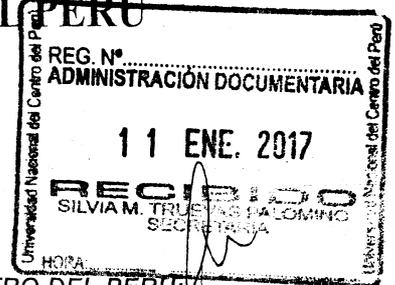


**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**RESOLUCIÓN N° 1453-CU-2017**



Huancayo, 11 ENE 2017

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

**Visto**, el Oficio N° 01146-2016-CA/UNCP del 28 de diciembre de 2016, mediante el cual la Presidenta de la Comisión de Admisión eleva Cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2017-I, para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

**Que**, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

**Que**, Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

**Que**, la Presidenta de la Comisión de Admisión, ha presentado el cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2017-I, para su conocimiento, evaluación y emisión de resolución de aprobación correspondiente;

**Que**, mediante Provéido N° 0001-2017-CPAACU-VRAC-UNCP la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en sesión realizada el 02.01.2017 ha tratado el Cronograma de inscripción evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2017-I, y luego de haber analizado e intercambiado opiniones, dan su conformidad correspondiente, sugiriendo su aprobación a nivel de Consejo Universitario;

**Que**, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario el de conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades de la Universidad; y

**De conformidad** con los dispositivos legales vigentes y al acuerdo del Consejo Universitario del 04 de enero de 2017;

**RESUELVE:**

- 1° **APROBAR** el Cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2017-I, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.
- 2° **ENCARGAR**, al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la presente resolución a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

*...se, comuníquese y complase*  
  
 Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ  
**SECRETARIO GENERAL**

DR. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
**RECTOR**

# CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN 2017-I

## I. INSCRIPCIONES

Desde el 30 de enero hasta el 13 de marzo de 2017

## II. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES

2.1 Del 30 de enero al 27 de febrero de 2017 para postulantes a las modalidades: Primeros Puestos de Educación Secundaria, Deportistas Calificados de Alto Nivel, Personas con Discapacidad, Hijos de Comuneros del Departamento de Junín, Víctimas del Terrorismo o Afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo, Segunda Carrera y Educación Física y Psicomotricidad.

2.2 Inscripción de postulantes al Examen Ordinarios, incluido Cepre-UNCP, (orden alfabético apellido paterno)

1º Grupo (A-F) : 30 de enero al 06 de febrero

2º Grupo (G-M) : 07 al 14 de febrero

3º Grupo (N-R) : 15 al 22 de febrero

4º Grupo (S-Z) : 23 febrero al 02 de marzo

2.3 Inscripción de postulantes rezagados (todas las letras)  
Del 03 al 13 de marzo

## III. DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

3.1 Postulantes a la modalidad de Deportistas Calificados de Alto Nivel

Evaluación de expedientes : 28 de febrero 2017  
Examen médico : 02 de marzo de 2017  
Lugar : Centro Médico UNCP  
Hora : 08:00 horas  
Examen de aptitud física : 03 de marzo de 2017  
Lugar : Estadio UNCP  
Hora : 08:00 horas  
Publicación de resultados : 03 de marzo de 2017  
Hora : 16:00 horas  
Examen de conocimientos : 04 de marzo  
Lugar : Ciudad Universitaria  
Hora de Ingreso : 06:45 a 07:30 horas

3.2 Postulantes a la Facultad de Educación, Escuela Académica de Educación Física y Psicomotricidad

Examen médico : 02 de marzo de 2017  
Lugar : Centro Médico UNCP  
Hora : 08:00 horas  
Examen de Aptitud Física : 03 de marzo de 2017  
Lugar : Estadio UNCP  
Hora : 08:00 horas  
Publicación de resultados : 03 de marzo de 2017  
Hora : 16:00 horas

3.3 Postulantes a las modalidades de: Primeros Puestos de Educación Secundaria, Hijos de Comuneros del Departamento de Junín, Víctimas del Terrorismo o Afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo y Segunda Carrera.

Evaluación de expedientes : 28 de febrero y 01 de marzo  
Examen de conocimientos : 04 de marzo  
Lugar : Ciudad Universitaria  
Hora de Ingreso : 06:45 a 07:30 horas  
Hora de Inicio : 08:00 horas  
Publicación de resultados : 04 de marzo  
Lugar : Ciudad Universitaria  
Vía Internet Página Web : [www.uncpadmision.edu.pe](http://www.uncpadmision.edu.pe)  
Hora : 16:00 horas

3.4 Postulantes al Examen Ordinario de Admisión 2017-I, incluido los postulantes a la Escuela Académica de Educación Física.

Fecha de examen : 19 de marzo 2017  
Lugar : Ciudad Universitaria  
Hora de ingreso : 07:00 a 08:20 horas  
Hora de inicio : 09:00 horas  
Publicación de resultados : 19 de marzo  
Lugar : Ciudad Universitaria  
Vía Internet Página Web : [www.uncpadmision.edu.pe](http://www.uncpadmision.edu.pe)  
Hora : 16:00 horas

## IV. RECEPCION DE DOCUMENTOS (INGRESANTES)

Fecha : 20 de marzo.  
Lugar : Oficina Comisión de Admisión  
Horario : 08:00 a 13:00 horas  
15:00 a 18:00 horas

## V. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha : 22 de marzo  
Lugar : Comisión de Admisión  
Horario de atención : 08:00 a 13:00 horas  
15:00 a 18:00 horas

## VI. REMISIÓN DE EXPEDIENTES DE INGRESANTES A FACULTADES

Fecha : 23 de marzo  
Lugar : Respectivas Facultades  
Hora : 09:00 horas  
Facultades de Administración y Contabilidad  
Hora : 12:00 horas

## VII. PUBLICACIÓN DE INGRESANTES NO MATRICULADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

Fecha : 30 de marzo  
Lugar : Comisión de Admisión  
Hora : 10:00 horas  
Vía Internet Página Web : [www.uncpadmision.edu.pe](http://www.uncpadmision.edu.pe)

## VIII. COBERTURA DE VACANTES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha : 31 de marzo  
Lugar : Comisión de Admisión  
Hora : 12:00 horas

## IX. DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS NO INGRESANTES (MODALIDADES)

Fecha : 23 al 31 marzo  
Lugar : Comisión de Admisión  
Hora : 08:00 a 13:00 horas

**PASADA LAS FECHAS NO HAY LUGAR A RECLAMO**

**SIMULACRO: Domingo 12 marzo**

